PN reporta la muerte de dos personas en diferentes circunstancias.

PN reporta la muerte de dos personas en diferentes circunstancias.

–En hechos ocurridos en San Juan de la Maguana y Santo Domingo.

Un jornalero de 56 años murió tras caerle encima un árbol de coco que derribaba, en el sector El Cajuil del municipio Las Mata de Farfán, provincia San Juan de la Maguana, además una mujer de 37 fue encontrada ahorcada en el patio de su residencia, en Santo Domingo Este.

El primer fallecido fue identificado como el jornalero, Adriano Tejada, a causa de trauma craneoencefálico severo, según el diagnóstico del médico legista. De acuerdo al informe preliminar, el jornalero se encontraba derribando un árbol de coco, cuando este sorpresivamente le cayó encima produciéndole la herida por la que fue trasladado al hospital municipal, donde murió mientras recibía atenciones médicas.

Asimismo en el barrio El Nuevo Amanecer del sector Hipódromo V Centenario de Santo Domingo Este, fue hallado colgando en el patio de su residencia el cadáver de la señora Deyanira Melo Fría (a) Deya, de 37 años, a causa de asfixia mecánica por ahorcadura, conforme al diagnóstico del médico legista, quien según las declaraciones a las autoridades de su madre Juana Frías de la Rosa (a) Nany, su hija se quitó la vida porque

desde hacía varios años padeciendo problemas de salud, lo que la mantenía en estado depresivo.

La madre narró que el día del suceso, en horas de la mañana, fue a ver a su hija en su habitación, y tras no encontrarla allí, siguió buscándola y la encontró sin signos vitales en el patio colgando de una tira, la cual se amarró al cuello y a una varilla.

Los cadáveres fueron enviados hacia la oficina regional del INACIF en Santiago y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.